DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA "HACK THE CITY"

Día: 1 de julio de 2024
Hora: 9:30
Lugar: Sala de Juntas del Edificio D2. Campus Las Lagunillas

ASISTENCIA

Juan de Dios Carazo Álvarez	Vicerrector	Asiste
Sonia Bermúdez López	Técnica de Diputación	Asiste
Antonio Losa Valdivielso	Concejal Delegado de Medio Ambiente y Transportes	Asiste
Carmen R. Mesa Barrionuevo	Técnica de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente y Sostenibilidad (UJA)	Asiste
Sergio López Torres	Gerente del Consorcio Metropolitano del área de Jaén	Excusa (incidencia no prevista)
Francisco Montalbán Sag	Técnico del Consorcio Metropolitano	Excusa (incidencia no prevista)
Juana Muñoz Castillo	Técnica especialista en Prevención de Riesgos Laborales	Asiste
Luis M. Nieto Albert	Director del Secretariado de Sostenibilidad	Asiste
Isabel Uceda Cantero	Diputada de Medio Ambiente y lucha contra el cambio climático	Asiste

1. Desarrollo del programa *Hack the City* en el segundo cuatrimestre del curso 2023-2024.

   En el gráfico de la figura 1 se muestra la distribución de las bicicletas del programa *Hack the City* en cada una de las modalidades contempladas en las bases generales recogidas en la resolución de 19 de septiembre de 2023. Se disponían de 24 bicicletas, distribuidas en las siguientes modalidades:

   a. Préstamo de bicicletas por día: 5 bicicletas. Modalidad gestionada por el Ayuntamiento de Jaén. Las bicicletas se ubicaban en la Estación de Autobuses y en el Parking Avenida. Realmente se han usado dos bicicletas que se han retirado bastante deterioradas.

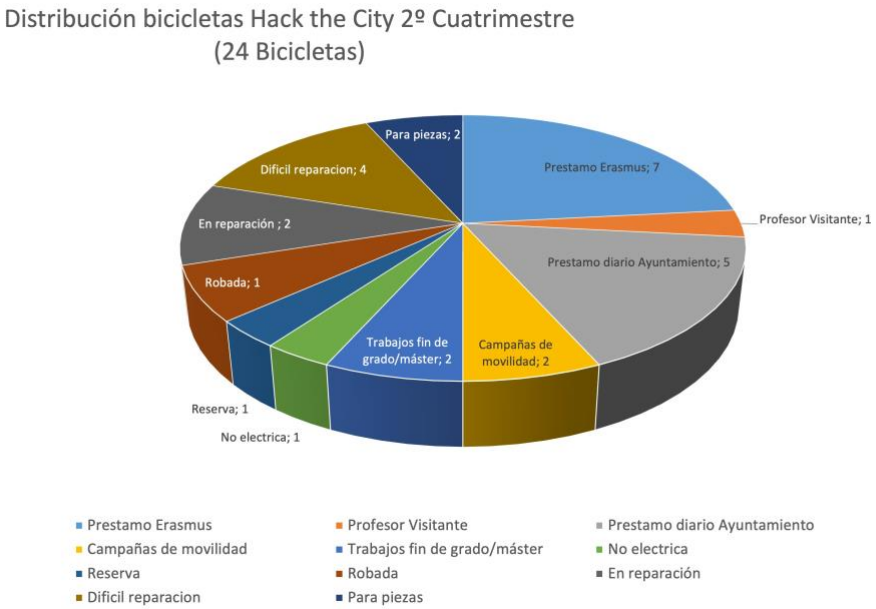

Figura 1. Distribución de bicicletas del programa en el 2º cuatrimestre de 2023-2024.

   b. Préstamo de bicicletas durante todo el curso sujetas a campañas de movilidad: 2 bicicletas. En la realidad, no ha habido asignación de bicicletas.

   c. Préstamo de bicicletas para profesores visitantes: 1 bicicleta. Tanto en el primer cuatrimestre como en el segundo, se ha proporcionado la bicicleta a los profesores visitantes que la han solicitado.

   d. Préstamo de bicicletas durante el curso académico a alumnado con TFG o TFM relacionado con movilidad sostenible: 2 bicicletas. Realmente no ha habido candidatos.

   e. Préstamos de bicicletas para alumnado internacional: 7 bicicletas. Finalmente se adjudicaron las 7 bicicletas, pero se retiraron sólo 3, a pesar de que se habían sorteado entre 18 solicitantes.

Por otro lado, debe resaltarse el importante deterioro que se ha producido en algunas bicicletas, de manera que hay 2 en reparación, otras 4 se han catalogado como de difícil reparación y otras dos han quedado para piezas. Además, una bicicleta ha sido robada.

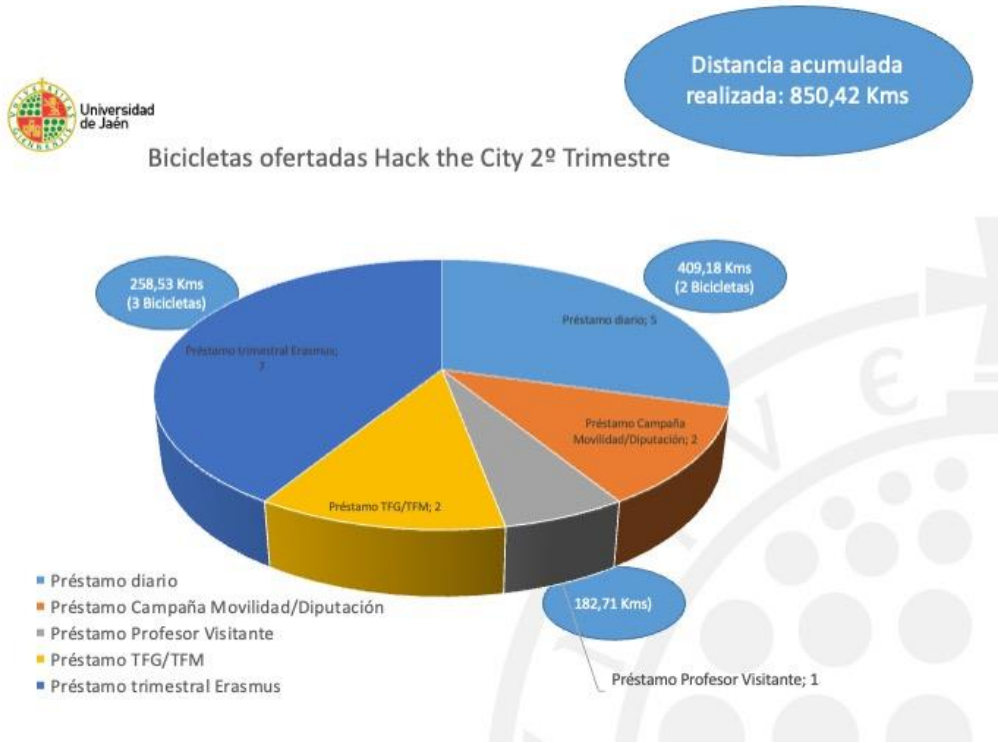

Figura 2. Distancia recorrida por las bicicletas asignadas a las distintas modalidades durante el 2º cuatrimestre de 2023-24.

La distancia acumulada recorrida por las bicicletas asignadas en las distintas modalidades en las que realmente ha habido participación ha sido de 850,42 km (Figura 2). 409,18 km se han computado en las dos bicicletas de la modalidad de préstamo diario (modalidad “a” anterior), 182,71 km han sido recorridos por la bicicleta asignada al profesor visitante (modalidad “c”) y 258,53 km por las tres bicicletas asignadas en la modalidad “e” (alumnado internacional).

Si se comparan las distancias acumuladas realizadas en los dos programas de movilidad sostenible en los que participa la UJA, *Hack the City* y *Tu bici en la UJA*, se tienen valores de 850,42 km y 4017,74 km respectivamente (Figura 3).

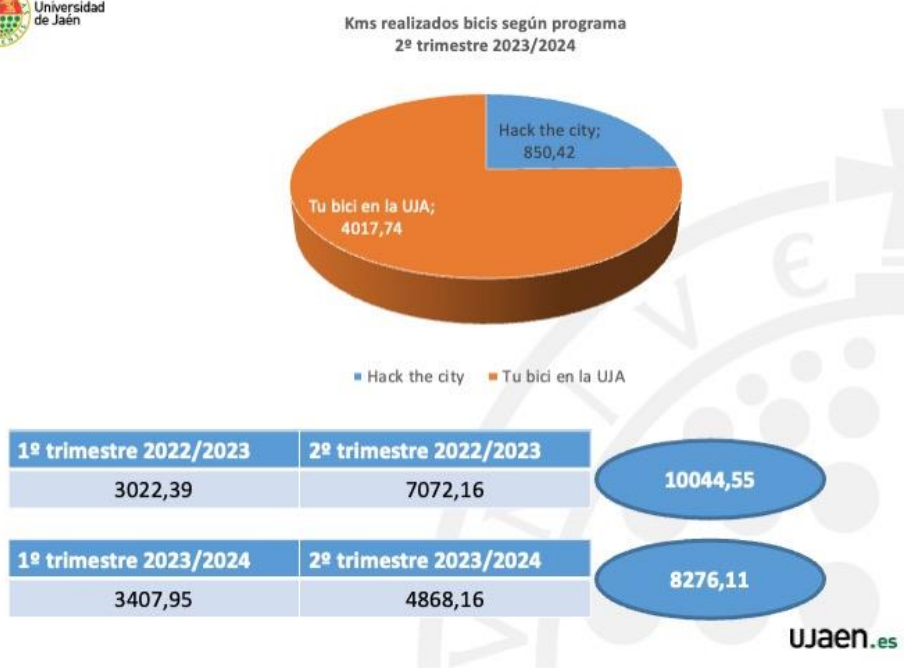

Figura 3. Comparativa de distancias recorridas en los programas de movilidad sostenible en los que participa la UJA.

En el curso 2023-2024 la distancia total recorrida en el segundo cuatrimestre por las bicicletas en uso en ambos programas ha sido de 4868,16 km, inferior a la obtenida en el mismo cuatrimestre el curso pasado.

2. Planificación del programa *Hack the City* para el curso de 2024-2025.

   Se hace énfasis en la necesidad de revitalizar el programa introduciendo cambios en cada una de las modalidades contempladas en las bases del curso 2023-24. Se acuerda la elaboración de las bases de la VIII edición, para el curso 2024-2025, considerando las siguientes novedades:

   - Por parte del Ayuntamiento, se contempla la posibilidad de visibilizar el aparcamiento de bicicletas que hay en la Estación de autobuses, rediseñando un nuevo reclamo informativo en la propia estación y reubicando el aparcamiento en una zona más visible. Además, se plantea la necesidad de cambiar el estacionamiento de bicicletas que hay en el parking Avenida a otra zona con mucha mayor visibilidad, como podría ser la estación de Renfe. Se incide en la problemática del control de las bicicletas por parte del personal del Ayuntamiento, proponiendo la posibilidad de hacer una gestión de las bicicletas por medio de algún software.
   - Por parte de la Diputación, para el curso 2024-25 se pondrá en funcionamiento las bases de concurso de movilidad, que se

debatirá en el punto 3 del presente orden del día. Por otro lado, se acuerda verificar que se haya hecho efectiva la aportación económica desde Diputación para el mantenimiento de las bicicletas. Además, también se ha planteado la posibilidad de un aparcamiento de bicicletas en la Diputación de Jaén.

- Incorporar dos bicicletas a una modalidad que sería *Préstamo de bicicletas diario durante el curso académico a miembros de la UJA.* Las bicicletas estarían en las dependencias del Consorcio y el protocolo de uso lo establecería el Consorcio Metropolitano de Transporte de Jaén. El usuario deberá identificarse de acuerdo con la tarjeta que aparece en la App de la UJA.
- Por otro lado, también de acuerdo con lo acordado en la reunión del 22 de febrero de 2024, habrá que diseñar un protocolo de sanción para aquellos usuarios que, previa demostración, hagan un mal uso de las bicicletas. Dicho protocolo se incorporaría en las "Bases del Programa *Hack the City*" y en el contrato que firme cada usuario a la entrega de las bicicletas.
- Para la próxima convocatoria deben modificarse las bases de manera que se introduzca además del criterio de kilometraje recorrido por la bicicleta, preferentemente en la ida-vuelta al Campus, el número de días de uso de la misma, para poder proceder a la retirada de la misma en caso de que no se cumplan los dos criterios.

3. Aprobación, si procede, de las "Bases del préstamo de bicicletas durante todo el curso académico sujetas a campaña de movilidad" propuestas por la Diputación de Jaén.

Se revisa el borrador remitido por la Diputación titulado "Programa de movilidad sostenible "Hack the City" (VIII Edición). Bases del préstamo de bicicletas durante todo el curso académico sujetas a campañas de movilidad".
El documento se aprueba con algunas correcciones de carácter menor relativas a la actualización del número de edición y curso de implantación de las bases. Se acuerda igualmente que las bases y su desarrollo sean gestionadas por personal de la Diputación.

4. Ruegos y preguntas.

Por parte del Vicerrector se informa a todos los asistentes del proyecto para la implementación de cuatro estaciones de recarga para movilidad sostenible en los campus de la UJA (dos en Jaén, Linares y área del colegio mayor Domingo Savio). La implementación de estas estaciones iría en consonancia con la del software de gestión de movilidad sostenible que se está negociando con *Ciclogreen* y que podría hacerse extensible al programa *Hack the City*.

Por parte del Ayuntamiento se informa que ya están operativas las cámaras de información ciudadana y para la movilidad por Jaén (sistema ZIT), e invita a los asistentes a conocer las instalaciones y pensar en que forma este sistema podría ayudar a la mejora del programa “Hack the City”

La reunión finalizó a las 11:00 h del día arriba indicado.

Jaén, 01 de julio de 2024

Fdo. Luis M. Nieto Albert
Director del Secretariado de Sostenibilidad
Vicerrectorado de Universidad Sostenible y Saludable
Universidad de Jaén.
secsostenibilidad@ujaen.es
vicuss@ujaen.es